



Turnan a Senado reforma a Guardia Nacional

La Cámara de Diputados envió al Senado la reforma a la Guardia Nacional con la que la Secretaría de la Defensa Nacional tendrá el control operativo y administrativo de la corporación. Luego de poco más de seis horas de presentación de 139 reservas y el registro de 71 oradores, no se aceptó ninguna modificación en las 4 leyes y 9 artículos transitorios que el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso modificar.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/09/03/imponen-en-san-lazaro-al-ejercito-en-la-guardia-nacional/>